FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ‘‘LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO’’

ACTA No.115 **CORRESPONDIENTE** A LA PLENARIA DEL **SABADO 25 DE JULIO DEL 2026** HORA DE INICIO 8:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

PRESIDENTE: Buenos días a cada uno de los compañeros que se encuentra el día de hoy darle gracias a Dios también por este día de vida de cada uno de ustedes de familias. También saludar

a todos los presentes, a usted, señora secretaria, a todos los funcionarios del concejo que hacen parte, también saludar aquí a María Antonia, que desde muy temprano nos está acompañando, a los medios de comunicación que siempre nos acompañan, Navarro, todos los que se conectan a esta importante plenaria. También saludar aquí a la doctora Azeneth Cárdenas Valencia, a todo su equipo de trabajo de la unidad técnica de servicios públicos, saludar a todos y a todas; señora secretaria, hagamos llamado a lista de verificación de quórum el día de hoy, por favor.

SECRETARIA AD HOC: Buenos días para usted, señor presidente, para los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, para los funcionarios de la administración, para todos los asistentes a la sesión plenaria de hoy, sábado 25 de julio del 2026, siendo las 8:58 a.m. procedo a hacer el primer llamado a lista. Honorables concejales.

SECRETARIA AD HOC: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÒN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señora secretaria, buenos días para usted para el presidente, para los honorables concejales presentes, la Policía Nacional, a la doctora Azeneth Cárdenas, su equipo de trabajo Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA AD HOC: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÒN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente. Oscar Arenas.

SECRETARIA AD HOC: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señora secretaria, para los honorables concejales la darle la bienvenida aquí al Concejo de Bucaramanga, la doctora Azeneth y a su equipo de trabajo unidades de apoyo, funcionarios de la administración, presente.

SECRETARIA AD HOC: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÒN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales presentes, para nuestro presidente Robin, un saludo especial y para todos los presentes. Presente señorita secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días para todos para la administración municipal presente señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÒN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÒN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretaria, cordial saludo para todos.

SECRETARIA AD HOC: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÒN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIA AD HOC: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÒN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Buenos días presente secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÒN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÒN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretaria buenos días a mis compañeros concejales a la directora, a su equipo de trabajo de unidad de servicios UTS Henry Gamboa, presente.

SECRETARIA AD HOC: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÒN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señora secretaria, nuevamente darle gracias a Dios por la oportunidad de vida.

SECRETARIA AD HOC: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÒN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÒN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Leonardo- Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCIÒN DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días para todos presente.

SECRETARIA AD HOC: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÒN DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIA AD HOC: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÒN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos presente.

SECRETARIA AD HOC: Daniela Torres Zárate

INTERVENCIÒN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No responde el llamado a lista.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, le informo este primer llamado a lista lo han respondido 15 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria habiendo quórum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer el orden del día, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Orden del día.

Primero, llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto, tema: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026, Unidad de Servicios Públicos UTS, a cargo de la doctora Azeneth Cárdenas Valencia, líder de la unidad técnica de Servicios Públicos.

Quinto, lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto, proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 25 de julio del 2026, hora 8:00 am lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firma el presidente honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes, secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Señora secretaria, primero que todo para registrar presencia del honorable concejal Nelson Mantilla y segundo ¿en consideración por favor, el orden del día honorables concejales?

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Se registra la asistencia del honorable concejal Nelson Mantilla Blanco. Señor presidente.

INTERVENCIÒN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente señor presidente y secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, le informo, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria, por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

PRESIDENTE: Gracias a usted señora secretaria, a cada uno de ustedes, por favor, señora secretaria, continuemos con el cuarto punto.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Cuarto punto tema, presentación del informe y gestión del segundo trimestre del año 2026, Unidad de Servicios Públicos UTS, a cargo de la doctora Azeneth Cárdenas Valencia, líder de la unidad técnica de servicios públicos. Señor presidente, le informo que desde la Secretaría General se envió citación a la doctora Azeneth Cárdenas Valencia, quien se encuentra presente junto a su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias a usted, señora secretaria, nuevamente darle la bienvenida, doctora Azeneth Cárdenas Valencia, líder de la unidad técnica de servicios públicos. Saludar a todo el equipo de trabajo bienvenidos nuevamente aquí al Concejo de Bucaramanga, doctora Azeneth para que nos por favor nos ayude con la presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2026. Tiene la palabra, doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA LIDER DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS: Bueno, muy buenos días honorables concejales he buenos días a mí, al equipo que me está apoyando en este momento y procedo a presentar el informe de gestión de la unidad técnica de servicios públicos de la alcaldía de Bucaramanga. La unidad técnica de servicios públicos de la alcaldía de Bucaramanga, es una dependencia adscrita al despacho del alcalde y uno de las principales pues ejes de la unidad todo es la defensa y protección de los derechos de los usuarios orientados a promover la prosperidad general y en materia de servicio de servicios públicos domiciliarios; Dentro de los casos atendidos por la y gestionados en el segundo trimestre de La unidad técnica de tenemos que el 93% de los casos que nosotros hemos recibido he pertenecen a respecto que casos a las solicitudes de la AMB con un casos 39 % de casos seguido de servicio de energía para un 24% seguido del servicio de aseo con un 22% y alcantarillado con un 2% y gas con 1%; dentro de la clasificación de usuarios por estratos de datos más pues se acercan a la unidad técnica y que pues presentan reclamaciones los usuarios de los estratos 1.2 y 3 La unidad técnica de servicios públicos se tramita las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes que se radican en el GSC y durante el periodo comprendido de abril junio de 2026 se atendieron 107 solicitudes representando un incremento en la gestión y el compromiso institucional con la atención eficiente a la ciudadanía. También se gestionaron PQRS solicitudes de los diferentes órganos de control dentro de las solicitudes de los diferentes órganos de control se resolvieron, se contestaron a tiempo tres solicitudes de los diferentes órganos de control.

En la unidad técnica de servicios públicos nosotros también tenemos una función y es he contestar las tutelas en cuanto a

servicios públicos domiciliarios que se impetran en contra del municipio de Bucaramanga de las 6 tutelas que se han contestado he que se han tramitado, esas 6 han sido a favor del municipio de Bucaramanga. Tenemos eh tres casos en los cuales se han accedido a las pretensiones de la del usuario por ejemplo el caso de Yolanda Mantilla Pavón, en el cual pues ella radica una petición donde manifiesta que el inmueble de su propiedad presentaba inconsistencias en la factura de los servicios públicos y además manifestó que el predio figuraba con una información totalmente diferente en la base de datos la empresa de aseo de Bucaramanga, la EMAB confirmó que efectivamente la existencia de duplicidad en el cobro de servicio de aseo y desvinculó de su catastro empresarial el código de la usuaria he, tenemos el caso de Alirio Sarmiento en este caso, conforme a la petición realizada, se accedió al cambio de suscriptor por parte del prestador de servicio tenemos el caso la señora Adelaida Martínez en este caso la señora Adelaida solicitó al prestador o el prestador en un principio hizo una solicitud al prestador y el prestador no accedió al pago por cuotas por la instalación del servicio del servicio de gas. Entonces, conforme a la gestión realizada por la Unidad Técnica de Servicios Públicos, cuando la unidad técnica intervino, el prestador accedió a la solicitud de la usuaria y aprobó la financiación de la deuda. Conforme a las normas de que regulan la política de "cero papel" y a la implementación de políticas por parte de la alcaldía de Bucaramanga, la unidad técnica de servicios públicos se encuentra promoviendo esta campaña dentro de las dependencias de la alcaldía, como también de forma interna en la Unidad Técnica de Servicios Públicos, reduciendo el uso de papel a un 90% Visitas de campo para verificación de hechos de la unidad técnica de servicios públicos. Conforme a la implementación de la UTSP en este periodo de gobierno y por la suscrita se crearon eh se creó - se creó un procedimiento de realización de visitas de campo con el objetivo de llegar al lugar de los hechos y verificar lo expuesto por el usuario y realizar los respectivos requerimientos a las entidades competentes con el fin de que de que de verificar estos se dijo anteriormente; La unidad técnica de servicios públicos profirió un oficio eh - eh perdón, se realizó visita en el corregimiento del Pedregal bajo sector el porvenir.

La Unidad Técnica de Servicios Públicos conforme a este requerimiento dirigido al acueducto profirió oficio dirigido al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, en el cual se requiere informar el estado del alcance de la ampliación de la capacidad de la pila pública a 2 pulgadas, instalación de una nueva pila pública en el Pedregal. En caso de haber culminado las mismas, solicitó informar los resultados de dichas adecuaciones en el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio en el sector esos son los requerimientos que nosotros hemos venido haciendo y que se le está haciendo el seguimiento al caso pedregal Bajo; se realizó visita en el barrio Betania en junio de 2026 con el fin de verificar y atender la problemática relacionada con el servicio de aseo de la empresa de aseo EMAB y limpieza urbana, la unidad técnica. La unidad técnica de servicios públicos realizó acompañamiento junto con la subsecretaria de ambiente y determinó que no se realiza efectivamente el prestador no está realizando el

barrido con la frecuencia establecida en el contrato de condiciones uniformes de la empresa de servicios públicos que corresponde a la EMAB empresa urbana; Conforme a esto, eh se envió petición mediante oficio el día 24 de junio 2026 a la empresa prestadora de servicios de limpieza urbana, en el que se solicita la empresa se atienda el requerimiento de mesas de trabajo.

La unidad técnica de servicios públicos realiza y asiste a las diferentes mesas de trabajo a las cuales es eh realiza eh o cita la misma Unidad técnica de servicios públicos, como también a las cuales es convocada la unidad técnica de servicio.

Se realizó mesa de trabajo entrenador de Nápoles con el fin de establecer la ubicación e indicar a los usuarios los requisitos que deben cumplir para constituirse como asentamiento o barrio del municipio de Bucaramanga esto fue el 20 de abril de 2026. Las actuaciones adelantadas por la Unidad Técnica de Servicios Públicos permitieron articular a la comunidad con las entidades competentes y facilitar una solución provisional que garantice el acceso al servicio de acueducto, se realizó mesa de trabajo, seguimiento de requisitos de viabilidad para la construcción de red de acueducto y alcantarillado en el sector de Miramanga. La asistencia de la unidad técnica, Secretaría de Planeación, Infraestructura, la empresa de Alcantarillado Santander EMPAS, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, con la asistencia del concejal Eduardo Ávila Castelblanco; Dentro del seguimiento que ha hecho la Unidad Técnica de Servicios Públicos, eh tenemos que la líder comunal, Ana Milena Granados, el día 12 de mayo de 2026 envió constancia de remisión al acueducto metropolitano de Bucaramanga vía correo electrónico en donde eh con la información consolidada sobre el censo poblacional, tiendas y familias asentadas, en el sector de Miramanga pasa. Ese fue uno de los compromisos que se establecieron ese día la UTS P eh también profirió oficio en el cual eh dirigido a la Secretaría de Infraestructura, donde requiriendo un informe a la fecha eh pues esta dependencia remitió los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgos AVR y el estado de avance de las obras de mitigación de Miramanga, al acueducto metropolitano de Bucaramanga, AMB, y a la empresa pública de Alcantarillado de Santander EMPAS, para efectos de que no de que estas entidades continúen evaluando la viabilidad de construcción de la red para la prestación del servicio acueducto y alcantarillado en el sector.

Actualmente se realizó mesa de trabajo para analizar la posible expansión del servicio de gasificación rural en la vereda Santa Bárbara del de Bucaramanga de ese tema se realizó mesa de trabajo en articulación con la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Ambiente, conjuntamente con la empresa Vanty y delegados de la Personería y la comunidad de la vereda Santa Bárbara, con el fin de analizar la posible expansión del servicio de gasificación para este sector rural la actividad se desarrolló en atención a la solicitud petición elevada por el honorable concejal Nelson Mantilla.

FOLIO 8

Teniendo en cuenta las conclusiones, dentro de las conclusiones que se presentan durante esta mesa de trabajo, se evidenció la necesidad de continuar articulando esfuerzos entre la comunidad, la administración municipal Vanty- Vanty para avanzar en la estructuración del proyecto gasificación rural del municipio 3. Las entidades participantes coincidieron en la importancia de actualizar información técnica y censal, priorizar los sectores viables y continuar gestionando alternativas técnicas, financieras y ambientales que permitan avanzar gradualmente en la expansión del servicio de gas domiciliario igualmente se reiteró sobre la disposición institucional para continuar con el acompañamiento ya teniendo en cuenta estas estas conclusiones expuestas, el día 23 de julio, se envió oficio solicitando información de los compromisos adquiridos por la comunidad respecto de la solicitud formal junto con el plan de trabajo a la empresa EMAB. Igualmente participó eh la Unidad Técnica de Servicios Públicos en la mesa de trabajo para abordar la problemática relacionada con la recolección de residuos ordinarios e inservibles en los corregimientos 1, 2 y 3. también a petición del honorable concejal. Dentro de las conclusiones que se llegaron en esta mesa técnica, los líderes comunales presentarán la solicitud formal a la EMAP del plan de trabajo a desarrollar con copia a la Secretaría de Salud y Medio Ambiente del municipio de Bucaramanga. La empresa aseo EMAB dentro de los compromisos está realizar visita de campo entonces, la unidad técnica conforme a estos compromisos que se adquirieron, solicitó información de estos compromisos respecto de la solicitud formal junto con el plan de trabajo a la empresa EMAB. Se hizo el requerimiento tanto a la comunidad como a la empresa EMAB.

Mesa de trabajo, participación de la UTSP en la mesa de trabajo en el Ágora del barrio Café Madrid convocada por la super intendencia de servicios públicos propósito de esta mesa de trabajo convocada por la Superintendencia de Analizar el estado actual de la prestación del servicio público domiciliario de gas natural en la comuna uno del municipio de Bucaramanga en barrios como La Playa, La Roca, la Cesta, San Valentín, Brisas del Sol, Pilares de Esperanza 2018 y Ciudadela café Madrid a las a las conclusiones que se llegaron y en cuanto a principales limitaciones para la ampliación del servicio de gas en estos sectores, objeto de análisis obedece a las condiciones legales, urbanísticas, prediales, ambientales eh del riesgo en que presentan estes estos sectores.

Entonces, con el fin de hacer seguimiento a esta a estas actividades, a esta a esta mesa técnica que fue convocada por la Superintendencia de Servicios Públicos, le solicitamos a esa dependencia sobre el estado de cumplimiento y los avances de los compromisos adquiridos por las diferentes entidades en esa mesa de trabajo realizada el día 26 de mayo en el Ágora del barrio Café Madrid nos encontramos a la espera de la respuesta de la superintendencia se participó igualmente la mesa de trabajo para la verificación de los temas relacionados con el proyecto de gasificación rural en el barrio El Pablón conforme a esta mesa de trabajo, así se socializó el estado actual de la gestiones realizadas para la implementación del

proyecto de gasificación rural en el barrio el Pablón las entidades participantes analizaron aspectos técnicos, sociales, financieros, ambientales relacionados con la viabilidad de la expansión del servicio conforme al seguimiento que está haciendo la unidad técnica, se solicitó a Vanty mediante oficio eh se informe a la unidad técnica de servicios públicos sobre el cumplimiento de los compromisos pactados en esta mesa de trabajo realizada el 17 de junio de 2025.

Elaboración del plan de saneamiento y manejo de vertimientos en el área rural del municipio de Bucaramanga. La unidad técnica de servicios públicos es la secretaría técnica de plan de saneamiento y manejo de vertimiento del municipio de Bucaramanga temas tratados para la elaboración de este plan de saneamiento de vertimientos. Se trataron temas como presupuesto, se trató un tema sobre un proyecto de la UIS que se presentó como alternativa que es un piloto científico de la UIS que lleva 4 años en estudio, el cual beneficia a unas 7.000 familias en un área de 30 hectáreas. Este sistema ha demostrado niveles muy bajos de contaminación y cuenta con cooperación internacional he igualmente el principal obstáculo eh que tuvimos en esa mesa de trabajo es que la mayoría de estos asentamientos rural, están en suelos de protección se debatió presentar el estudio del estudio de la en lugar de realizar un plan de saneamiento de pedimiento tradicional. ¿Por qué? Porque es que eh la UIS una alternativa buena y técnicamente es aplicar eh la viabilidad que nos da la UIS más. Sin embargo, la unidad de servicios públicos está citada para el día 4 de agosto, el cual vamos a determinar junto con las secretarías ¿cuál es el mejor, la mejor opción? Nos vamos del plan de saneamiento y manejo de vertimiento de ese plan. ¿Nos vamos por el proyecto de la UIS o nos vamos por esto realizar este plan por etapas?

La Unidad Técnica de Servicios Públicos eh hace el acompañamiento en este momento la alcaldía de Bucaramanga se encuentra adelantando la campaña de cultura ciudadana hacer buen Bumangués, en las cuales la unidad técnica pues ha tenido una participación activa con el fin de concientizar a los ciudadanos sobre el uso racional de los servicios públicos domiciliarios, igualmente la unidad técnica de servicios públicos eh realiza unas jornadas del uso racional de los servicios públicos domiciliarios la realizamos eh por ejemplo en la Unidad Educativa Tecnológico Salesiano, Eloy Valenzuela y esta eh pues eh esta capacitación o esta esta eh este invita a uso racional de los servicios públicos lo dirigimos especialmente a los estudiantes eh e igual lo hacemos a nivel interno eh a los servidores públicos de la alcaldía de Bucaramanga.

También realiza asesoría gratuita a la comunidad sobre posibles aumentos en la facturación de servicios públicos y distribución distribuye la información sobre los canales de comunicación de la entidad la Unidad Técnica de Servicios Públicos participó en la audiencia pública convocada por la Comisión de Recusación de Energía y Gas. Esta se llevó a cabo eh sobre el suministro y los proyectos de continuidad del servicio de gas licuado del petróleo, la cual se desarrolló en el Hotel San Juan de Girón y pues aquí eh se presentaron como unas posibles impactos que

se puedan tener respecto del municipio en cuanto a la prestación del servicio público eh de del gas licuado, la planeación territorial, la gestión del riesgo y la defensa de los derechos usuarios la unidad de servicios públicos sigue realizando la jornada de socialización de la oferta institucional dos veces por semana en el CAME con el fin de dar a conocer la oferta institucional. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Azeneth Cárdenas. Le vamos a dar la palabra al honorable concejal Andrés Díaz. Después el honorable concejal Jorge Florez y el honorable concejal Nelson Mantilla los tres seguidos.

INTERVENCIÒN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Bueno eh secretaria, pues la verdad decirle hoy que bienvenida aquí al Concejo de Bucaramanga he las mesas de trabajo que hemos hecho con usted muy agradecido porque la verdad es muy importante que usted esté en estas en estas mesas y hoy quiero que esas visitas se hagan más visibles. En el corregimiento 3 en Pedregal Bajo hicimos la mesa de trabajo aproximadamente hace mes y medio, casi dos meses, en el cual estuvo también el concejal Cristian Reyes, pero hoy el acueducto les está mamando gallo. Les está mamando gallo. ¿Por qué? Porque yo creo que las pilas públicas que tiene Bucaramanga, yo creo que ella es una de las más responsables, están al día en los pagos, son una de - de las pilas públicas que a hoy no deben ni un solo peso y eso es bueno rescatarle también a las personas; Pero no obstante eso, eh se les hizo a ellos una como una ayuda para poder ampliar el servicio de agua, el servicio de agua que ellos se merecen, es super fundamental para la vida de ellos, pero hoy ellos con sus con su plata, con su dinero, hicieron sus puntos, hicieron toda la infraestructura de, de poder eh donde les aceptaron los puntos, pero hoy no les ha funcionado, doctor. Entonces así que ellos se comprometieron con los barrios, se comprometieron con la verdad, se comprometieron con el corregimiento. Hoy exigimos que el acueducto también responda. ¿Por qué? Porque es que esto es ya gastaron un dinero grande la comunidad trabajaron para poder para poder construir lo que ellos hoy han hecho, que es con toda la parte de infraestructura de la de los pilotes de - de acueducto, las tuberías y yo creo que ellos merecen hoy también respeto doctora porque, así como ellos tuvieron para poder sacar de sus bolsillos para hacer eso, el acueducto tiene que responder, si no, no hubiesen abierto la boca. Entonces, la gente se respeta y yo sé que con usted vamos a poder lograr esto porque la verdad me parece injusto de que ya haya pasado dos meses, de que eh más de dos meses desde que ellos arrancaron eso y hoy no está funcionando. Gracias, doctor.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Andrés Díaz. Le damos la palabra al honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCIÒN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Bueno, gracias presidente saludar a la Unidad Técnica de Servicios Públicos en esta mañana de sábado. Eh, varias cosas eh para señalar. La primera tiene que ver con la cobertura rural de aseo reconocida en apenas un 35% y fallas eh el me refiero a la zona rural, ¿no? Eh y fallas reconocidas de barrido documentadas por la

propia unidad técnica de servicios públicos y eh pues reporta que hizo una mesa interinstitucional el 14 de mayo del 2026. Ahí un señor Javier Méndez Florez informó que la cobertura rural de la prestación de servicio de aseo abarca aproximadamente el 35%. Entonces, eh dice también frente al tema de pilas dice que hay nueve indicadores exigidos por la super a vigencia del 2025 y ninguno ha sido aprobado ni se encuentra siquiera en verificación y esta cifra es idéntica en marzo y al corte de junio 2026 no existe, digamos, mayores avances que quisiera ahí señalar eso. Eh, dice que la visita a Campo Betania el 10 de junio en la página 23 se constató que la que EMAB, la EMAB y limpieza urbana no cumplen con la frecuencia de horario de barrio pactados en el contrato de condiciones uniformes y lo tercero es el riesgo de incumplimiento de fallos judiciales por falta de presupuesto eh en el sector rural; En la undécima mesa del plan de saneamiento y manejo de vertimientos el 20 de mayo del 2026, páginas 37 y 38, se documenta eh para todo el sector rural costaría aproximadamente 5000 millones y actualmente no hay recursos disponibles de manera inmediata. Asentamientos rurales se encuentran en suelos de protección con más de 25 años de ocupación sin resolver la propia acta advierte la necesidad de evitar sanciones por incumplimiento de fallos judiciales, lo que confirma la existencia de una orden judicial, acción popular sobre el saneamiento rural cuyo cumplimiento está en riesgo por falta de recursos he lo otro que quisiera señalar es lo que establece vanguardia, donde la noticia de unos posibles eh sobrecostos eh o cobros dobles eh en la factura de acueducto Bucaramanga de la EMAB es eh digamos es una noticia que está digamos en vanguardia el 12 de mayo del 2026 cobros que ahogan, crece tensión también en cambio a estrato en Bucaramanga.

También quisiera preguntarle eh sobre ese tema de la estratificación, ahorita las ya ahorita digamos eh digamos le genero las preguntas. Una es ¿cómo concilia la unidad técnica de servicios públicos la clasificación del 100% del cumplimiento en el indicador de gestión ante la Superintendencia de servicios Públicos? con el hecho reconocido en el propio informe de que los nueve indicadores del módulo inspector SIU para la vigilancia 2025 continúan en estado no reportado, sin ningún avance entre el primero y el segundo trimestre del 2026 la segunda pregunta es, ¿puede la unidad técnica de servicios públicos y la Secretaría de Infraestructura aclarar si la cuenta de cobro al AMB por 327 millones de pesos? Eh, en oficio 2026 – 00010162 del 17 de febrero del 2026 corresponde a un giro un giro de subsidio o si fue tramitado, reportado dos veces en bajo radicados distintos y la otra pregunta es, con cobertura con una cobertura rural de aseo reconocida apenas del 35% y fallas en el barrio verificadas eh en campo, ¿cuál es el plan concreto o cronograma o presupuesto para ampliar la cobertura en corregimientos? Me refiero a la mesa que desarrollaron y se abordó, digamos, alguna alternativa.

Eh, ¿cuál es el estado de la acción popular o fallo judicial que exige el plan de saneamiento y manejo de vertimientos eh en el sector rural y que y qué fuente la financia o se prevé

que financien, si también eso, digamos dialogado en esa mesa de trabajo? Y finalmente, eh, ¿cuánto digamos cuántas tutelas fueron notificadas al municipio por prestación de servicios públicos domiciliarios durante el segundo trimestre eh no contestadas o ¿cuántas se encuentran actualmente en trámite de fallo eh - eh por parte de la unidad técnica de servicios? De igual manera, ¿cuántos de petición? quisiera preguntar, digamos, han sido tramitados tutelas y derechos en esa pregunta sería solamente eso, presidente. Muchísimas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Jorge Florez. Tiene la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÒN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO Gracias, presidente Robin Anderson Hernández he saludar al concejal del trapo rojo, también al concejal Javier Ayala, eh doctora Azeneth, eh Unidad de Servicios Técnicos, bueno saludarla, saludar a su equipo de trabajo pues ahorita estamos en una situación de mi parte es el temor que hay de los Bumangueses sobre la aplicación tarifaria del acueducto según la resolución 1032 de la CRA y que se vería reflejado en los recibos de la facturación del mes de septiembre y se habla de un alza hasta el 25% en el servicio tarifario de todos los estratos, incluido que usted me aclare también eh el servicio de las pilas públicas de acueducto. Mi pregunta es eh quisiera que usted por escrito no respondiera hasta ¿dónde llegan sus competencias de la Oficina Técnica de Servicios Públicos? ¿Cuál es su misión? eh para nosotros como concejales tener pues eh el conocimiento hasta dónde es su competencia a veces aquí pues referimos unos temas, otros, pero queremos saber técnicamente usted nos diga y nos envíe por escrito; Lo otro de referente al acueducto este martes, presidente, eh decirle aquí anticipadamente eh la plenaria de control político al gerente del acueducto de Bucaramanga va a ser a las 8 de la mañana. Entonces, es importante contar con la presencia de la oficina técnica de ustedes a un tema que es de ciudad y preocupa ciudad sabemos concejales que si sube el servicio de acueducto va a subir el servicio de alcantarillado y posteriormente el servicio de aseo. Y es un tema de ciudad y es nuestra responsabilidad como concejales corporados de control político revisar si se cumplen todos los presupuestos establecidos para que esta esta resolución que se pregona de la Comisión Nacional de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, sí se puede entrar en vigencia en el municipio de Bucaramanga he queremos hay muchas preguntas, entonces agradecemos que ustedes también nos acompañen y eh en esa eh dar a conocer a la ciudadanía de mi parte como concejal eh creería que hay unos presupuestos, unas consideraciones que aún no se han cumplido por parte del acueducto entonces, no y revisar si hay validez en la aplicación de esta resolución de la CRA. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Nelson Mantilla. Le damos la palabra al honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. Gracias por su atención concejal Ayala siempre tan

atentos a los discursos de sus compañeros acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga. No, mire, yo quiero tocar dos temas, presidente, de forma rápida. El primero es saber si la unidad técnica de servicios públicos ha realizado alguna mesa de trabajo, alguna diligencia José, si me colabora con la imagen, con la problemática que viven diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga sobre las pilas públicas y es que ese tema eh está muy sensible porque incluso en el periodo de su informe de gestión eh se vio un barrio que duró casi 13 días sin agua. ¿Por qué? por falta de una tercera, tercera pila pública de abastecimiento. Entonces, si bien el servicio público de agua es un servicio público esencial, la idea de todo este proceso es cómo esta unidad técnica ha visto o ha configurado la necesidad este tema también ya lo hemos hablado con la Secretaría de Planeación para que se pueda avanzar en la construcción, pero también se necesita que se articule toda esta prestación del servicio yo sé que son pilas públicas y es un escenario diferencial a la prestación de cobro de servicio, pero necesitamos la articulación de los estamentos de la administración municipal para que los Bumangueses o los vecinos de acá del embalse, pues no tengan que sufrir por agua. Casi 13 días tuvieron que padecer en un sector por este tema. Y lo otro, doctora Azeneth, antes de ese debate que ya nos anunció el concejal Nelson Mantilla, para ver si usted nos certifica o nos envía una comunicación previa el martes donde nos informe si hubo alguna audiencia pública por parte de la CRA para el tema del ejercicio del aumento de las tarifas, así como lo hicieron en algunas eh audiencias que usted nos mostró en el informe sobre el tema de energía y gas. Queríamos preguntarle si para el tema de agua en algún momento hicieron alguna audiencia pública que permitiera también escuchar a los ciudadanos para el ejercicio del aumento tarifario que supuestamente va a existir en septiembre a buena hora, presidente, ese debate que se nos viene el martes. Eh, esperamos también contar con su presencia, doctora Azeneth para que podamos nosotros avanzar en todo el proceso de lo que es la tarifa y esos anuncios pomposos que a veces vienen por los prestadores del servicio presidente, es usted muy amable. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Claro que sí reiteramos la invitación, doctora al tema de del debate que se va a dar con el Acueducto Metropolitano martes, la misma citación. Señora secretaria, por favor se invite a la doctora Azeneth para que nos acompañe, así como lo requirió el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo. Tiene la palabra doctora Azeneth para que por favor de respuestas.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA LIDER DE LA UNIDAD TECNICA DE SERVICIOS PUBLICOS: 10 minutos. Bueno, eh respecto de las preguntas, eh todas las eh las respuestas las vamos a pasar. Ya me habían dicho que por favor no por escrito, pero sí hay unas que son bastante amplias entonces nos toca eh enviarlas por escrito. Igualmente, respecto de la solicitud del concejal Nelson Mantilla, efectivamente, nosotros vamos a hacer presencia el día martes en la sesión que nos mencionó gracias.

FOLIO 14

PRESIDENTE: Gracias, doctora Azeneth, que por favor nos haga llegar todas las respuestas eh a cada correo con todas las solicitudes que hicieron los honorables concejales y que también nos acompañe el martes en la importante, en la importante reunión, en la importante que se debate que se va a hacer con respecto al tema de servicios públicos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga he le estaremos notificando. Continuemos, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente, continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo, no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas para ser leídas.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo le informo que sobre la mesa de la Secretaría General reposa una proposición para ser leída.

PRESIDENTE: Leamos la señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Proposición: De conformidad con la ley 136 del 94 y el acuerdo municipal número 031 de 2018, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y en ejercicio de las atribuciones propias de la plenaria, se presenta a consideración de la corporación la siguiente proposición. El artículo 31 de la Ley 136 del 94 dispone que los concejos municipales deben expedir un reglamento interno para su funcionamiento. A su vez, los artículos 35 y 37 de la misma ley atribuyen al Concejo la elección de los funcionarios de su competencia y establecen que el secretario del Concejo es elegido para un periodo de un año. En desarrollo de esas disposiciones, el artículo noveno del acuerdo municipal 031 del 2018 reconoce a la plenaria como la instancia competente para elegir al secretario general. En igual sentido, el numeral 18 del artículo séptimo señala como atribución del Concejo elegir a dicho funcionario mediante convocatoria pública de conformidad con el reglamento interno. Los artículos 42 y 43 del reglamento interno disponen que el secretario general será elegido para un periodo legal de un año y que su elección deberá estar precedida de una convocatoria pública conforme a la Constitución y la ley. Para los años siguientes del mismo periodo constitucional, la elección tendrá lugar a partir del segundo periodo de sesiones ordinarias o durante sus prórrogas con efectos a partir del primero de enero del año siguiente. Por otra parte, el artículo 14 del acuerdo municipal 031 de 2018 define a la mesa directiva como órgano de orientación y dirección de la corporación. En consecuencia, resulta necesario autorizar a la mesa directiva para que adelante oportunamente las actuaciones administrativas para desarrollar la convocatoria pública destinada a elegir al secretario general del Concejo Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2027, sin que esta autorización comprenda la decisión final de elección, la cual permanece radicada exclusivamente en la plenaria. Con fundamento en lo anterior, respetuosamente, se propone primero autorizar a la

FOLIO 15

Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga para que adelante todos los trámites y actuaciones administrativas necesarios para realizar la convocatoria pública para la elección del secretario general de la corporación correspondiente a la vigencia 2027. Proponentes honorables concejal Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Javier Ayala Moreno, Elkin Yesid Bello Peña y Andrés Felipe Díaz Arévalo. Señor presidente, le informo, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición presentada honorables concejales?

SECRETARIA AD HOC: señor presidente, le informo, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, estamos en asuntos varios y no se reportan solicitudes del uso de la palabra por parte de ningún concejal señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Así las cosas, señor presidente. El orden del día se encuentra agotado siendo las 9:52 a.m.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:

ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: HENRRY MORENO BAUTISTA CPS
REVISADO POR: AYDA MARITZA CAMACHO GUIZA CPS
REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA – SEC. COMISION SEGUNDA